



Presidencia
Uruguay



Ministerio
del Interior

Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

MESA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO

Relatoría

14 de agosto de 2025

1. Introducción

El Plan Nacional de Seguridad Pública (PNSP) 2025–2035 es un instrumento estratégico del gobierno nacional orientado a desarrollar políticas eficaces, eficientes y justas que enfrenten los principales desafíos estructurales en materia de seguridad. Su propósito es garantizar una orientación coherente, planificada y evaluable de la política pública; incorporar a todos los actores relevantes; fundamentar las intervenciones en la mejor evidencia científica disponible; y promover acuerdos amplios que aseguren legitimidad y continuidad más allá de los ciclos de gobierno.

En este marco se desarrollan los Encuentros por Seguridad, instancias de diálogo participativo, ordenado y transparente que convocan a partidos políticos, organismos públicos, sector productivo, academia y sociedad civil. Su finalidad es relevar percepciones sobre los problemas de seguridad, identificar consensos y disensos, explorar capacidades sectoriales y formular propuestas realistas y contextualizadas.

La presente relatoría recoge los principales resultados de la mesa sectorial con representantes del sector productivo, realizada el 11 de agosto de 2025 en Montevideo. Fue elaborada a partir de la grabación y transcripción automática del encuentro, con un análisis asistido por inteligencia artificial, y posteriormente redactada y editada por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

2. Características del evento

Título: Mesa con representantes del sector académico

Fecha: Jueves 14 de agosto de 2025

Hora: 9:00 a 13:00

Lugar: Sala Multifunción 2, Torre Ejecutiva (Liniers 1324, Montevideo)

Número de asistentes: 14

Moderación: Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

Asistencia técnica: Guzmán Pérez y Bettina Pintado

Instituciones participantes

- Centro de Estudio de la Realidad Económica y Social (CERES)
- Data Uruguay
- Siembra
- Universidad de la República (UDELAR)

Consejo Internacional de Observación y Cooperación¹

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

¹ Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

3. Desarrollo del Encuentro

3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)

El moderador presentó el PNSP, el cronograma de trabajo y los objetivos de los Encuentros por Seguridad, explicando la dinámica de trabajo y los resultados esperados.

3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)

“¿Cuáles son los principales problemas de seguridad pública que afectan o preocupan a su sector?”

Consenso general

- Los participantes coincidieron en la situación crítica del sistema penitenciario. Coincidieron a su vez en la falta de presión social y política para abordar el problema carcelario.
- Los académicos presentes también expresaron fuerte preocupación y urgencia en los temas de ciberseguridad, soberanía digital e inteligencia artificial en el uso en del crimen y la proliferación de estafas.

Aportes específicos

- CERES: calificó al sistema penitenciario como una “bomba de tiempo”, advirtiendo que el 40% de las personas privadas de libertad viven en condiciones inhumanas de hacinamiento y violencia. Señaló que cambios introducidos por la LUC en materia de narcotráfico han derivado en un aumento del encarcelamiento de mujeres con hijos, y que la duplicación de penas para adolescentes genera consecuencias sociales graves al ampliar la exclusión y la reincidencia.
- UDELAR 1: planteó la inseguridad en las escuelas como un problema creciente que limita el derecho a la educación. Advirtió sobre la proliferación de armas de fuego y el aumento de personas heridas en enfrentamientos armados. Señaló la falta de un Observatorio Nacional de Corrupción y vinculó directamente los mercados ilícitos con la corrupción estatal. Mencionó el reclutamiento de adolescentes de 13 y 14 años por grupos delictivos, lo que constituye un riesgo intergeneracional para la seguridad pública. Finalmente, criticó la persistencia de condiciones inhumanas en prisión y la duplicación de penas para adolescentes.
- UDELAR 2: afirmó que el crimen organizado no debe entenderse como un fenómeno reciente, sino como resultado de un proceso de 40-50 años de exclusión social y deterioro institucional. Criticó las políticas punitivas que buscan resolver la inseguridad “a golpes de ley y cárcel”, por considerarlas ineficaces. Además, expresó preocupación por la corrupción y la violencia policial, y subrayó que la formación policial profesional no ha recibido la centralidad necesaria.

- **UDELAR 3:** centró su intervención en la ciberseguridad y soberanía digital, destacando la vulnerabilidad de los datos personales frente a corporaciones globales. Señaló el crecimiento del fraude digital y el ciberdelito, y advirtió sobre la falta de políticas robustas de protección de datos e infraestructuras críticas, lo que deja al país en una situación comprometida frente a amenazas globales.
- **DATA Uruguay:** denunció falencias en la transparencia de datos del Ministerio del Interior. Mencionó la compra de paquetes tecnológicos de vigilancia por millones de dólares sin objetivos definidos. Criticó la falta de criterios claros para clasificar información como reservada y explicó que durante más de una década se usaron resoluciones obsoletas para restringir el acceso a la información pública. Subrayó que incluso las nuevas resoluciones no cumplen con la prueba de daño, requisito legal para justificar la reserva.
- **SIEMBRA:** destacó la relación entre personas en situación de calle y percepción de inseguridad, muchas veces vinculadas a trayectorias carcelarias previas. Señaló el repliegue ciudadano en el uso de espacios públicos por temor, lo que erosiona el derecho a habitar la ciudad y afecta la convivencia. También subrayó la fragmentación territorial causada por dinámicas del narcotráfico y la ausencia del Estado en determinadas zonas, lo que favorece la consolidación de economías ilegales y reduce la cohesión social.

3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 - 12:45)

“¿Qué fortalezas y limitaciones tiene su sector para hacer frente a esos problemas?”

Fortalezas

- Capacidad de producir diagnósticos y evaluaciones de políticas basadas en evidencia científica.
- Potencial para sensibilizar a la opinión pública sobre problemas críticos, como la crisis penitenciaria, y generar presión social en favor de reformas.
- Experiencia en iniciativas de innovación: por ejemplo, el desarrollo y aplicación de tecnología desde la Facultad de Ingeniería de la UDELAR para la capacitación y entrenamiento de personas en ciberdelincuencia y ciberseguridad, a través de software de código abierto y plataformas educativas. Esto se complementa con la creación de nodos de comunicación propios y la articulación con sociedad civil y sector privado para obtener financiamiento.
- Disponibilidad de una masa crítica de estudiantes y egresados que pueden integrarse a proyectos de investigación, pasantías y asistencia técnica en áreas clave de seguridad.

- Posibilidad de movilizar los mecanismos de extensión universitaria hacia problemas de convivencia y seguridad, aprovechando seminarios, talleres y proyectos territoriales como espacios de formación y vinculación social.
- Existencia de instrumentos de fomento a la investigación (fondos concursables y convenios) que podrían reorientarse hacia investigación aplicada en seguridad pública y resolución de problemas sociales.
- Conocimiento normativo comparado y capacidad de asesorar en la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad.
- Posibilidad de articular con organismos internacionales para potenciar proyectos de innovación y transferencia de conocimiento.

Limitaciones

- Escaso financiamiento para investigación aplicada y dificultad de acceso a microdatos.
- Persistencia de una cultura institucional de “no compartir” datos por parte del Ministerio del Interior, y resistencia al acceso ciudadano.
- Ausencia de normativa robusta en materia de ciberseguridad, uso policial de tecnologías de vigilancia y prueba digital, así como deficiencias en la Ley de Protección de Datos y en la ley del SNIE. Falta de ámbitos propicios para formar nuevos investigadores, profesionales y operadores en temas afines a la criminología.
- Discontinuidad y fragmentación de las políticas públicas en el área.

3.6 Cierre y próximos pasos (12:45 – 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los sectores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados e incorporados en la segunda ronda de trabajo, prevista para la primera semana de setiembre. Asimismo, se invitó a los participantes a presentar un documento breve (máximo tres páginas) que detalle los recursos, capacidades o experiencias del sector relevantes para abordar los problemas de seguridad, junto con las condiciones institucionales, políticas o de coordinación necesarias para que esos aportes sean efectivos.

4. Anexos

4.1 Lista de participantes

Sector académico

Institución	Nombre del representante
Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)	Ignacio Munyo
DATA UY	Patricia Díaz Charquero
SIEMBRA	Nicolás Iglesias Schneider
UDELAR	Gabriel Tenenbaum Luis Eduardo Moras Gustavo Betarte

Comisión internacional de Observación y Cooperación

Institución	Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro Pablo Brassiolo
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	Mariana Kiefer
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari Esteban Zunin

Organización del encuentro

Institución	Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez
Ministerio del Interior	Bettina Pintado

4.2 Registro fotográfico





**Presidencia
Uruguay**



**Ministerio
del Interior**